

MONTES DE PIEDAD Y FINANZAS

La aportación franciscana en el campo económico

Este artículo presenta la aportación franciscana en el campo económico durante los siglos xiii-xv, prestando una atención especial a los Montes de Piedad y al pensamiento de Pedro de Juan Olivi.¹

En la visión franciscana, el hombre es *imago Dei*, fruto del don y a la donación llamado. Su sociabilidad no es fruto de carencias, temores o intereses, sino intrínseca. El ser humano necesita donarse para ser él mismo,² pues «no puede encontrar su propia plenitud si no es en la entrega sincera de sí mismo a los demás».³ Más que lobo, el hombre es amigo del hombre.⁴ Se contradice así la antropología negativa que justifica el egoísmo acaparador y la guerra de intereses en el capitalismo actual.

La identidad de la persona no depende de lo que tiene, sino de su capacidad de donarse y de construir relaciones significativas. En consecuencia, el trabajo es gracia, la economía se vincula a la felicidad pública, los bienes al bienestar social. La comunidad cristiana, que a nivel espiritual se expresa y construye en el compartir eucarístico, necesita una economía solidaria para poder identificarse a nivel social.⁵ De este modo, el cuerpo de Cristo crucificado, que se ofrece a

¹ Una exposición más completa de este tema: M. CARBAJO NÚÑEZ, «Trabajo, finanzas e identidad en la lógica franciscana del don», en *Antoniano* 82 (2007) 59-93. Sobre la progresiva mercantilización del trabajo, en contraste con la visión cristiana del hombre: ID., «Trabajo e identidad en la lógica cristiana del don», en *Antoniano* 81 (2006) 693-722.

² Más que *per indigentiam*, el hombre entra en sociedad *per abundantiam*, porque siente la necesidad de donarse. J. MARITAIN, *La persona e il bene comune*, Brescia 1964, 41ss.

³ CONCILIO VATICANO II, Constitución pastoral *Gaudium et spes* [=GS], 7-12-1965, en AAS 58 (1966) 1025-1120, 24.

⁴ El hombre es naturalmente social. Cf. AGUSTÍN, *De Civitate Dei*, XII 27; también Tomás de Aquino afirma: «*Homo homini naturaliter amicus*», S.Th. II-II q. 114 a.1 ad 2.

⁵ Cf. O. BAZZICHI, «Economía e ontología del dono», en *La società* 1 (2006) 81.